

# Brindar protección a la familia

- **Clientes** – Andrew y Gemma
- **Edad** – Unos 45 años
- **Estado civil** – Casados desde hace 18 años
- **Hijos** – 4 de entre 5 y 15 años
- **Salario anual combinado** – 130,000 USD
- **Profesión de Andrew** – Químico (100,000 USD)
- **Profesión de Gemma** – Secretaria a tiempo parcial (30,000 USD)
- **Ubicación** – Cuenca del Pacífico

## Andrew necesita:

- Cobertura vitalicia (1 millón de dólares estadounidenses) para cubrir los gastos de educación, la hipoteca y los préstamos pendientes y dejar a su familia una suma de dinero
- Cobertura por enfermedad crítica para compensar la pérdida de salario y el costo de cualquier tratamiento médico
- Cobertura por incapacidad total y permanente para satisfacer las garantías exigidas por la entidad financiera que le ha otorgado el préstamo hipotecario
- Cobertura por cuidados crónicos para recibir atención médica cuando la necesite.

## Gemma necesita:

- Cobertura temporal por fallecimiento (300,000 USD) para compensar la pérdida de salario y otros ingresos
- Cobertura temporal por enfermedad crítica (300,000 USD) que incluya tratamiento médico y niñera para cuidar a los niños
- Cobertura por cuidados crónicos para recibir atención médica cuando la necesite.

## El matrimonio necesita:

- 2 coberturas distintas por fallecimiento y enfermedad crítica para cada uno
- Un único pago mensual
- Cobertura por fallecimiento de 1.3 millones de USD
- Cobertura por enfermedad crítica de 750,000 USD

A Andrew y Gemma les gusta disfrutar la vida y pasar tiempo juntos, pero acaban de percatarse de que su familia podría no estar adecuadamente protegida contra los avatares de la vida.

Gracias a una póliza de tipo “Joint Life Both Death” (dos personas aseguradas hasta el fallecimiento de cada una de ellas), la familia sólo tendrá que realizar un pago al mes para beneficiarse de la protección que necesita.

En el caso de Andrew, la cobertura por fallecimiento y enfermedad crítica podría resultar muy costosa. No parece necesario contratar una cobertura vitalicia por fallecimiento tan elevada, en particular si las deudas son de duración limitada. Para ahorrar gastos, LifePlan permite contratar una cobertura temporal, lo que puede ser una buena solución para cubrir el pago de sus hipotecas o préstamos.

Andrew requiere del máximo nivel de cobertura durante 20 a 25 años, pero la cobertura podrá reducirse cuando termine de pagar su hipoteca y cuando sus hijos terminen su carrera universitaria. Puede dividir su cobertura por fallecimiento y enfermedad crítica entre un componente temporal y otro vitalicio para responder a estas necesidades financieras.

En cuanto a Gemma, puesto que sólo necesita cobertura mientras trabaja, se puede adaptar la cobertura para que expire cuando se jubile. Por lo tanto, sería conveniente una cobertura temporal de hasta 10 veces su salario anual.

Así, Andrew y Gemma pueden adaptar su póliza de modo que responda a sus necesidades financieras sin afectar demasiado a las finanzas de la familia. Esto permite una mejor planificación financiera a largo plazo y en todo momento, así como un control permanente de su situación financiera.

¿Por qué no incluir una combinación idónea entre cobertura por fallecimiento y enfermedad crítica en su proceso de planificación financiera? Juego, set y partido

## Notas importantes

Exclusivamente para asesores financieros. Este documento no debe distribuirse a clientes particulares y no debe servir de base para tomar decisiones de inversión.

Al contar con una póliza lo suficientemente flexible para funcionar durante toda su vida, su cliente puede dedicarse con toda tranquilidad a lo más importante: vivir su vida.

